



**Álvarez Icaza L.**  
EMILIO  
#SenadorIndependiente

**AHORA** 002612  
CÁMARA DE SENADORES  
SECRETARÍA GENERAL DE  
SERVICIOS PARLAMENTARIOS

PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO DE URGENTE RESOLUCIÓN CON RESPECTO AL COLAPSO DEL TRAMO TEZONCO-OLIVOS DE LA LÍNEA 12 DEL SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO - METRO EN LA CIUDAD DE MÉXICO.

2021 MAY 6 AM 9 25

SEN. ÓSCAR EDUARDO RAMÍREZ AGUILAR  
PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA  
COMISIÓN PERMANENTE DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN  
PRESENTE,

Estimado presidente,

El suscrito, Emilio Álvarez Icaza Longoria, senador sin partido e independiente ante la LXIV Legislatura del Honorable Congreso de la Unión, con fundamento en los artículos 71 fracción II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 58, 59 y 60 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos y 8 numeral 1 fracción II, 108, 109, 110 numerales 1 y 2, 175 numeral 1 y 276 del Reglamento del Senado de la República, someto a la consideración de esta Honorable Asamblea la siguiente Proposición con Punto de Acuerdo de urgente resolución **PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO CON RESPECTO AL COLAPSO DEL TRAMO TEZONCO-OLIVOS DE LA LÍNEA 12 DEL SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO - METRO EN LA CIUDAD DE MÉXICO.**

Solicito su amable apoyo para que la presente Proposición con Punto de Acuerdo sea inscrita como de urgente resolución en el Orden del Día de la Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente correspondiente al Segundo Receso del Tercer Año de Ejercicio de la LXIV Legislatura, a realizarse el 06 de mayo del año en curso en modalidad a distancia, al tenor de las siguientes:

**CONSIDERACIONES**

1. El 03 de mayo del presente año, una tragedia más se suma a la historia del STC-Metro, se registró un colapso en la estructura en el tramo Tezonco-Olivos mientras pasaba un convoy, situación que ha dejado hasta el momento un saldo de 23 personas fallecidas y 65 lesionados<sup>1</sup>.

<sup>1</sup> Redacción, "Tragedia en el Metro; hay al menos 23 muertos tras desplome en la Línea 12", El Financiero, 03 de mayo de 2021, Ciudad de México, disponible en: <https://www.elfinanciero.com.mx/cdmx/2021/05/03/colapsa-estructura-y-se-desploma-metro-en-la-estacion-olivoss-de-la-linea-12/>



AHORA

PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO DE URGENTE RESOLUCIÓN CON RESPECTO AL COLAPSO DEL TRAMO TEZONCO-OLIVOS DE LA LÍNEA 12 DEL SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO - METRO EN LA CIUDAD DE MÉXICO.

Ante los hechos, lo cual reconocemos, la Jefa de Gobierno de la Ciudad de México la Dra. Claudia Sheinbaum, así como miembros de su gabinete se desplazaron al lugar del siniestro para dirigir las labores de rescate y traslado de las víctimas a los diferentes hospitales, informando a la ciudadanía sobre lo acontecido.

2. La mañana del 4 de mayo, en la conferencia del presidente López Obrador, la Jefa de Gobierno informó que la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, así como una empresa internacional, realizarían las investigaciones y peritajes necesarios para saber el origen del siniestro.
3. Acompañamos la declaración de la Jefa de Gobierno sobre la realización de las investigaciones de los hechos, cabe mencionar que el conocer su origen no resulta suficiente si la investigación no aborda las responsabilidades diversas desde el proceso de construcción hasta el momento de esta tragedia, pues no hay acceso a la justicia para las víctimas o ningún tipo de reparación del daño si no va acompañada de la verdad que permita valorizar el contexto de violaciones a derechos humanos y se contribuye a romper el clima generalizado de corrupción e impunidad que impera en el país.
4. Este lamentable suceso es producto del constante abandono y practicas generalizadas de corrupción y negligencia en el que se encuentra el STC-Metro, ya que, como se mencionó con anterioridad, la lista de siniestros continua, así como la pérdida de vidas y el impacto negativo a la ciudad por las inundaciones y diversas afectaciones que sufre constantemente el sistema
5. Con fecha primero de febrero de dos mil veintiuno, un servidor presentó ante el Pleno del Senado de la República Punto de Acuerdo con respecto a la situación y condiciones de operación del Sistema de Transporte Colectivo Metro (STC-Metro) buscando exhortar a las autoridades correspondientes a garantizar el buen funcionamiento y la seguridad de las y los usuarios ante la tragedia del incendio en el Puesto Central de Control I en la que perdió la vida una persona y se registraron 31 personas lesionadas.



**AHORA**

PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO DE URGENTE RESOLUCIÓN CON RESPECTO AL COLAPSO DEL TRAMO TEZONCO-OLIVOS DE LA LÍNEA 12 DEL SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO – METRO EN LA CIUDAD DE MÉXICO.

El siniestro motivo del presente texto, así como el incendio anteriormente mencionado y el choque en la estación Tacubaya del 10 de marzo del 2020 se suman a la lista de eventos trágicos, mismos que siguen pasando ante la obsolescencia del STC-Metro, así como posibles actos de corrupción durante la construcción de la Línea 12 y la negligencia de diversas autoridades, lo que continúa poniendo en peligro las vidas de las personas usuarias del STC-Metro.

6. Cabe mencionar que los recortes presupuestarios de los últimos 5 años, así como irregularidades no solventadas del periodo 2015-2018, señaladas por la Auditoría Superior de la Federación (ASF) por un monto de 29 millones 314 mil 112.35 pesos.

Sumado a ello, se encuentran denuncias de especialistas y trabajadores del propio STC-Metro ante la falta de recursos para operar de manera eficiente y segura el sistema, así como denuncias de abandono, corrupción, irregularidades, negligencia e ineficiencias que constantemente ponen en peligro la viabilidad del sistema, así como la seguridad de las personas usuarias<sup>2</sup>.

7. En el caso concreto de la Línea 12, cabe destacar que esta fue inaugurada por el entonces Jefe de Gobierno Marcelo Ebrard Casaubón en octubre del 2012, aunque al poco tiempo se supo de errores y anomalías en el diseño, la planeación, construcción, así como sobrecostos de la obra, ya que el costo inicial programado fue de 17 mil millones de pesos, sin embargo, el costo final resultó en 24 mil millones de pesos, es decir, un aumento del 60% y dicho sobreprecio fue aprobado por el entonces Secretario de Finanzas Mario Delgado Carrillo<sup>3</sup>.

<sup>2</sup> Flores, Efrén “Las inconsistencias con Mancera; la Línea 12 con Ebrard. La ASF dijo muchas cosas antes del incendio”, SinEmbargo, 13 de enero del 2021, Ciudad de México, disponible en: <https://www.sinembargo.mx/13-01-2021/3921482>

<sup>3</sup> Contrapeso Ciudadano “Mario Delgado aprobó a Ebrard el sobrecosto de la construcción de la Línea 12”, Diario Contrapeso Ciudadano, 03 de mayo del 2021, disponible en: <https://www.contrapesociudadano.com/mario-delgado-aprobo-a-ebrard-el-sobrecosto-de-la-construccion-de-la-linea-12/>



**AHORA**

**PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO DE URGENTE RESOLUCIÓN CON RESPECTO AL COLAPSO DEL TRAMO TEZONCO-OLIVOS DE LA LÍNEA 12 DEL SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO - METRO EN LA CIUDAD DE MÉXICO.**

8. Es menester señalar que se alquilaron, por adjudicación directa, vagones que no funcionaban para los rieles contemplados en el proyecto con un costo de 18 mil millones de pesos, por lo que el cierre en 2015 tuvo como finalidad reparar con un costo de 200 millones al año, las deficiencias y desperfectos producto del rodamiento de dichos trenes e inclusive el entonces director del Metro Jorge Gaviño señaló:

“Esta línea nació con problemas endémicos que no se van a solucionar nunca en su vida y lo único que tenemos que hacer es estarlo manteniendo de una manera permanente”<sup>4</sup>.

Por ende, las fallas detectadas tuvieron como consecuencia el cierre parcial en 2014 y 2015 de la Línea 12 ante la fisura de 4,800 durmientes, el desgaste de rieles y material de rodamiento entre otras fallas<sup>5</sup> así como la creación de una comisión por parte de la Asamblea Legislativa del entonces Distrito Federal para investigar los hechos y a los responsables, concluyendo en 2015 que se cometieron cinco delitos: peculado, pagos indebidos, uso indebido del ejercicio público, uso indebido de atribuciones y facultades y ejercicio abusivo de funciones, por lo que se solicitó a la Procuraduría General de la República (PGR) iniciar las investigaciones y procedimientos necesarios para el deslinde de responsabilidades.

Al poco tiempo, se supo que el exjefe de gobierno había viajado a Francia acusando persecución política y regresando a México hasta inicios de la campaña presidencial de Andrés Manuel López Obrador en 2018 en la que fue participe<sup>6</sup>.

9. De la misma manera, la ASF reveló severas deficiencias y posible daño patrimonial en la Línea 12 por un monto de 72 millones de pesos en 2019 por obras de mala calidad en

<sup>4</sup> Rodríguez Plácido, Rosa Margarita “El oscuro y corrupto pasado de Ebrard”, Diario Contrapeso Ciudadano, 13 de junio del 2019, Ciudad de México, disponible en: <https://www.contrapesociudadano.com/el-oscur-pasado-de-ebard-y-la-linea-12/>

<sup>5</sup> Forbes Staff “Línea 12 del Metro falló en diseño y construcción”, Forbes México, 05 de septiembre de 2014, Ciudad de México, disponible en: <https://www.forbes.com.mx/linea-12-del-metro-fallo-en-diseno-y-construccion/amp/>

<sup>6</sup> Valero, Marlene “¿Por qué se “exilió” Marcelo Ebrard en Francia?”, La Silla Rota, 01 de febrero de 2018, Ciudad de México, disponible en: <https://lasillarota.com/ebard-exilio-francia-monreal-amlo-campana-2018/203340>



AHORA

PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO DE URGENTE RESOLUCIÓN CON RESPECTO AL COLAPSO DEL TRAMO TEZONCO-OLIVOS DE LA LÍNEA 12 DEL SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO – METRO EN LA CIUDAD DE MÉXICO.

la ampliación Mixcoac-Observatorio, determinando que la Secretaría de Obras y Servicios no realizó las gestiones correspondientes ante las deficiencias de la obra, incluida la mala calidad de acuerdo con las propias especificaciones del proyecto ejecutivo<sup>7</sup>, por lo que esta obra mal diseñada y mal construida por las empresas ICA, Carso y Alstom representan un costo aproximado de 200 millones de pesos al año, sólo para permitir el funcionamiento de la Línea 12 ante la multitud de fallas de origen que nunca podrán ser subsanadas por completo<sup>8</sup>.

10. Después del sismo del 19 de septiembre de 2017, las fallas estructurales de la Línea 12 fueron más evidentes<sup>9</sup>, pues una columna dañada, roturas y grietas en diferentes lugares de la estructura mostraban las fallas en el procedimiento constructivo, resaltando la mala calidad de la obra, específicamente en el armado de los anillos en la parte baja de la columna entre otras cuestiones<sup>10</sup>.

Por lo anterior, vecinas y vecinos de la zona advirtió y comunicó su preocupación ante un posible colapso de la estructura por las evidentes afectaciones en el tramo Tezonco-Olivos, así como otros tramos de la Línea 12 del metro, por lo que la autoridad anunció el cierre, así como el inicio y terminación de los trabajos de peritaje y reforzamiento estructurales, aunque las advertencias continuaron<sup>11</sup>.

<sup>7</sup> Monroy, Jorge “ASF revela posible daño patrimonial de 72 millones de pesos en ampliación de la Línea 12 del Metro”, El Economista, 22 de febrero de 2021, Ciudad de México, disponible en: <https://www.economista.com.mx/politica/ASF-revela-posible-dano-patrimonial-de-72-millones-de-pesos-en-ampliacion-de-la-Linea-12-del-Metro-20210222-0080.html>

<sup>8</sup> Zamarrón, Israel “Línea 12 del Metro, errores que costarán millones”, El Sol de México, 07 de octubre de 2019, Ciudad de México, disponible en: <https://www.elsoldemexico.com.mx/metropoli/cdmx/linea-12-del-metro-errores-que-costaran-millones-4280563.html>

<sup>9</sup> Gobierno de la Ciudad de México (2017) “Afectaciones en la Red del Metro”, Ciudad de México, disponible en: <https://www.metro.cdmx.gob.mx/acerca-del-metro/mas-informacion/informacion-linea-12/afectaciones-en-la-red-del-metro>

<sup>10</sup> Redacción obras, “El sismo de 2017 reveló una falla estructural en la Línea 12”, Obras Expansión, 22 de septiembre del 2017, Ciudad de México, disponible en: [https://obras.expansion.mx/construccion/2017/09/22/el-sismo-revela-falla-estructural-en-la-linea-12-cierran-estaciones?\\_amp=true](https://obras.expansion.mx/construccion/2017/09/22/el-sismo-revela-falla-estructural-en-la-linea-12-cierran-estaciones?_amp=true)

<sup>11</sup> Hernández, Eduardo “Vecinos temen colapso de Línea 12 del Metro por sismo”, El Universal, 21 de septiembre del 2017, Ciudad de México, disponible en: <https://www.eluniversal.com.mx/metropoli/cdmx/vecinos-temen-colapso-de-linea-12-del-metro-por-sismo>



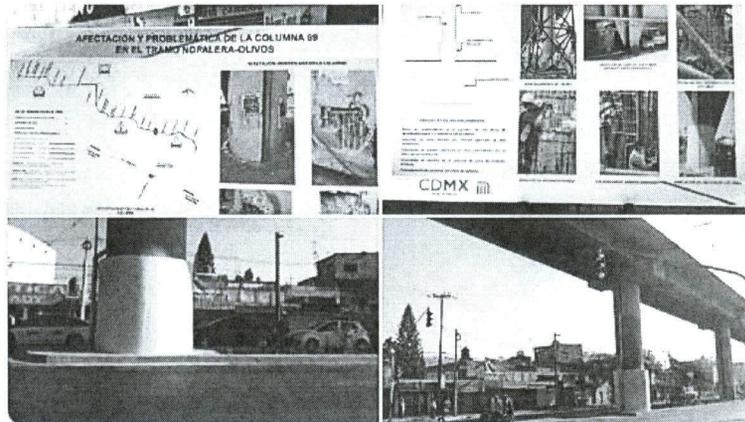


AHORA

PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO DE URGENTE RESOLUCIÓN CON RESPECTO AL COLAPSO DEL TRAMO TEZONCO-OLIVOS DE LA LÍNEA 12 DEL SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO – METRO EN LA CIUDAD DE MÉXICO.



Se concluyeron los trabajos de reforzamiento realizados en la Columna 69 entre #Olivos y #Nopalera de #L12.



11:37 AM · Jan 9, 2018



306 74 Share this Tweet

12. En los antecedentes de esta obra mal diseñada, mal construida y a sobrecostos enormes, con al menos tres observaciones de la Auditoría Superior de la Federación que, como se mencionó, señaló problemas graves, uno de los responsables del proyecto, Enrique Horcasitas, es hermano de un directivo de una de las empresas involucradas en la obra, evidenciando el nepotismo, así como riesgos de impacto ambiental que nunca fueron subsanados y cuyos costos humanos y materiales siguen aumentando año con año<sup>14</sup>.
13. Resaltamos también, la denuncia de un chofer de convoy del STC-Metro quien aseguró que las autoridades conocían las fallas existentes de la Línea 12; comentó sobre la negligencia y que muchas unidades no estaban en condiciones de operar, en su dicho

<sup>14</sup> México Evalúa, "La Línea 12 del Metro: una tragedia anunciada", 11 de abril del 2014, Ciudad de México, disponible en: <https://www.animalpolitico.com/lo-que-mexico-evalua/la-linea-12-del-metro-una-tragedia-anunciada/>



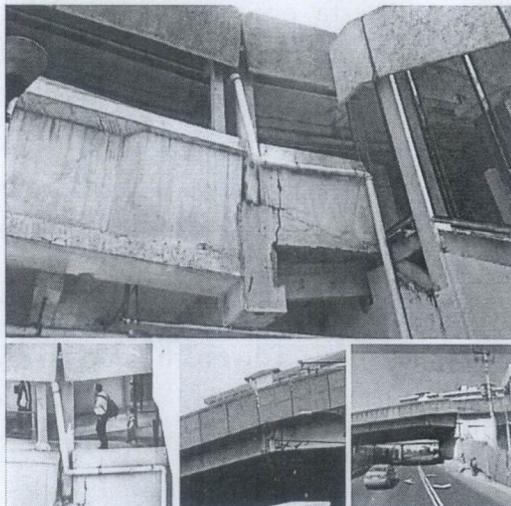
**AHORA**

**PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO DE URGENTE RESOLUCIÓN CON RESPECTO AL COLAPSO DEL TRAMO TEZONCO-OLIVOS DE LA LÍNEA 12 DEL SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO - METRO EN LA CIUDAD DE MÉXICO.**

señaló que era “una bomba de tiempo”, pero que la actual administración reprimía a las y los trabajadores y les impedían hablar del tema<sup>15</sup>.

14. Por dichos motivos y considerando que la polémica obra de la Línea 12 del Metro se convierte rápidamente en símbolo de la negligencia criminal y corrupción imperante en los gobiernos, tanto el actual como los pasados, resulta de vital importancia llevar a cabo las investigaciones necesarias para conocer con verdad quiénes son responsables porque hayan detentado o detenten en la actualidad algún cargo público, así como a las empresas constructoras, y se sancione conforme a derecho como un acto de justicia y reparación integral a las víctimas de esta tragedia.
15. Como asunto de vital urgencia es la revisión integral y toma de acciones para permitir una movilidad segura, pues se están señalando diversas preocupaciones en otras líneas del STC-Metro que pudieran terminar también en tragedia, como la siguiente denuncia ciudadana:

A ver si hacen algo con Pantitlán que lleva más de 10 años hundiéndose, ¿O nos esperamos a que pase lo de #Linea12?



<sup>15</sup> Redacción, “Autoridades sabían que había falla en Línea 12, denuncia chofer del Metro”, El Financiero, 03 de mayo del 2021, Ciudad de México, disponible en: <https://www.elfinanciero.com.mx//nacional/2021/05/03/autoridades-sabian-que-habia-falla-en-linea-12-denuncia-chofer-del-metro/>



**AHORA**

**PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO DE URGENTE RESOLUCIÓN CON RESPECTO AL COLAPSO DEL TRAMO TEZONCO-OLIVOS DE LA LÍNEA 12 DEL SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO – METRO EN LA CIUDAD DE MÉXICO.**

Por lo anteriormente expuesto y con fundamento en los artículos 71 fracción II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 58, 59 y 60 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos y 8 numeral 1 fracción II, 108, 109, 110 numerales 1 y 2, 175 numeral 1 y 276 del Reglamento del Senado de la República, someto a la consideración de esta Honorable Asamblea la siguiente Proposición con Punto de Acuerdo de urgente resolución **PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO CON RESPECTO AL COLAPSO DEL TRAMO TEZONCO-OLIVOS DE LA LÍNEA 12 DEL SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO – METRO EN LA CIUDAD DE MÉXICO.**

### **PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO**

**PRIMERO.** El Senado de la República expresa su más amplia solidaridad con las familias de las víctimas mortales y de las personas heridas y solicita a las autoridades competentes se proceda a la urgente reparación integral conforme lo establecen los principios constitucionales contenidos en el artículo 1º y en el apartado C del artículo 20, la Ley General de Víctimas y otras disposiciones aplicables y se les brinde el apoyo económico y psicosocial que requieran de inmediato y sin demora.

**SEGUNDA.** El Senado de la República exhorta, respetuosamente, al Congreso de la Ciudad de México a establecer, de acuerdo con sus normativas y disposiciones aplicables, una comisión investigadora para conocer el origen y responsabilidades del trágico siniestro ocurrido el 03 de mayo del 2021 en el STC-Metro.

**TERCERA.** El Senado de la República exhorta, respetuosamente, a la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México y a las personas titulares de la Secretaría de Movilidad, de la Secretaría de Obras y Servicios, de la Dirección del Sistema de Transporte Colectivo y a la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México para que, de acuerdo con sus atribuciones, se investigue y deslinden responsabilidades sobre quiénes resulten



**AHORA**

**PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO DE URGENTE RESOLUCIÓN CON RESPECTO AL COLAPSO DEL TRAMO TEZONCO-OLIVOS DE LA LÍNEA 12 DEL SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO - METRO EN LA CIUDAD DE MÉXICO.**

responsables ante este trágico suceso, informando a esta Soberanía sobre los avances de las investigaciones.

**CUARTA.** El Senado de la República acompaña a la Jefa de Gobierno de la Ciudad de México en su propuesta de realizar una investigación exhaustiva, objetiva e independiente sobre, no sólo la tragedia ocurrida el 03 de mayo de 2021, sino de todo el procedimiento de construcción desde sus orígenes, de la construcción de la Línea 12 del STC-Metro, considerando las observaciones y recomendaciones de la Auditoría Superior de la Federación, que ha resultado en fallas de diversa índole y en la tragedia ocurrida al colapsar el tramo Tezonco-Olivos de la multicitada Línea 12 con la pérdida de 24 vidas y lesiones de diversa gravedad a otras al menos 70 personas.

**QUINTA.** El Senado de la República exhorta, respetuosamente, a la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México y a las personas titulares de la Secretaría de Movilidad, de la Secretaría de Obras y Servicios y de la Dirección del Sistema de Transporte Colectivo, para asignar los recursos suficientes para intervenir de manera integral al STC-Metro y reforzar acciones para garantizar el buen funcionamiento, pero sobre todo la seguridad de las y los usuarios de este.

Dado en el salón de Sesiones del Senado de la República a los seis días del mes de mayo de dos mil veintiuno.

**SUSCRIBE**